

LOS SÍNTOMAS DE LA DESIGUALDAD. INTERROGANTES DESDE LA EDUCACIÓN.

Arlet Rodríguez Orozco

Universidad Nacional Autónoma de México

arlet.orozco@gmail.com

Resumen

La desigualdad es uno de los procesos sustantivos de la sociedad. De la misma forma que lo es la educación. ¿De qué manera se constituyen ambos procesos que se suponen contradictorios en una misma sociedad? ¿Cuáles son las sinergias que se producen a raíz de esta coincidencia? ¿Por qué la interacción de la desigualdad y la educación se asume de forma orgánica dando lugar a cierta acriticidad? ¿Es la educación la base de la desigualdad? ¿Cuál es el marco que daría sentido a la educación como proceso de igualdad? y ¿Cuál es el marco que serviría para el desarrollo justo? Estas son algunas de las interrogantes que se abordan para comprender el mecanismo de intersección entre desigualdad y educación argumentando.

Una introducción a partir de los antecedentes.

En la tarde del 26 de julio de 2016 el boletín de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM (DGCS, 2016) daba a conocer la bienvenida que el rector en turno de la máxima casa de estudios de México, una de las más importantes en Latinoamérica y el mundo, daba a los recién ingresados de las licenciaturas de medicina, los poco más de mil doscientos estudiantes que formaron las filas de los escasos 17 mil estudiantes que lograron ingresar después del proceso de selección. Estos estudiantes equivalen al 9% de solicitantes que durante 2016 aspiraban a estudiar alguna carrera universitaria en la UNAM. Un grupo de los 250 mil jóvenes mil rechazados que suman de las principales instituciones del país (UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Politécnico Nacional) optaron por estudiar en las opciones ofrecidas por el programa “Educación Por Ti” que la Secretaría de Educación Pública en coordinación con diversas universidades articula los esfuerzos insuficientes a pesar de sus anuncios, pues tenemos un rezago de 70 años (Pol, 2016), o ingresar en escuelas privadas o resistir y exigir lo que por derecho constitucional debería serles otorgado, sin tener grandes resultados (Notas periodísticas de los diarios Regeneración y La Jornada, 07/07/2016).

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Latinoamérica es una de las regiones más desiguales del mundo, a pesar de mostrar disminuciones en el índice de Gino (Jiménez, 2015, pág.13). Y al interior de esta medición México se encuentra entre los 15 países con mayor desigualdad. ¿Cómo se estructura la relación entre educación y desigualdad? ¿Cómo desestructurar esta relación? La misma CEPAL alude al pacto social (CEPAL, 2016). Vamos a reflexionar sobre el caso en México para la Educación Superior

Cruces entre desigualdad y educación

La educación constituye un pilar en el desarrollo de las sociedades, prácticamente el primer factor para conseguir el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) “La educación es fundamental para ayudar a la gente de todo el mundo a entender por qué el desarrollo sostenible es un concepto tan vital para nuestro futuro común. La educación nos brinda los instrumentos –económicos, sociales, tecnológicos e incluso éticos– esenciales para asumir los ODS y realizarlos.” Indica la UNESCO (2016, pág. 6)

¿Por qué se relaciona entonces con la desigualdad la educación? Específicamente por tres mecanismos: el acceso, el impulso y la reproducción.

El acceso a la educación hasta el nivel medio superior en México está constitucionalmente asegurado, pero el acceso a nivel superior no. Este es el primer plano en el que la educación y la desigualdad se cruzan, prácticamente es una forma extraña de materializar el principio de que es a través de la educación que se produce cierta movilidad social.

Este cruce merece una reflexión más profunda. La educación, un proceso de la más noble factura, en un contexto de desigualdad, se configura como un

mecanismo desigualador. En 2008, propuse al mecanismo desigualador como un constructo que permitiera pasar de la descripción y medición de la desigualdad a la comprensión de su intervención en la transformación social. En ese caso el fenómeno de estudio fue la vivienda. Distintos aspectos fueron considerados para responder a la interrogante de por qué existían viviendas pobres en el medio rural. Pensar la realidad como un proceso condujo a entender no la pobreza sino el empobrecimiento y no a la desigualdad como una de sus expresiones, si no a los mecanismos desigualadores como canales que hacen posible la desigualdad a través de su materialización por medio de vertientes como son las políticas públicas, la instalación de la diferenciación por género, la dificultosa capacidad de establecerse en un trabajo y la ausencia de un acervo de saber que arraigue una subjetividad productiva entre otros (Rodríguez, 2008). De ese esquema de pensamiento retomo una lógica de continuidad y proceso para conocer o al menos interrogar sobre algunos puntos de la dinámica que resulta en desigualdad.

Primer síntoma: la educación como mecanismo desigualador.

En el caso de la educación hemos de reconocer que si ésta se concibe como un punto de partida para lograr mejorar la situación personal y se le despoja de un cometido imprescindible para la construcción social significa al menos dos procesos subsecuentes: el primero que alude a un proceso indudablemente individual, pero proyectado hacia la individualización, el segundo que es la educación un cuerpo de conocimientos que le permitan al sujeto a insertarse en un sistema ya construido en desigualdad. Lo cual hace ver a la educación como un mecanismo reproductor de un sistema en desigualdad. No como un proceso de construcción colectiva. El proceso de crisis por el que atraviesan nuestras sociedades, ¿requerirá más de reproducir lo que origina tal crisis que de modelos que conduzcan a su resolución?

La educación o mejor dicho el sistema educativo está sirviendo como un mecanismo de reproducción de desigualdad al establecer en primer término un sistema de diferenciación. La diferenciación se convierte en desigualdad cuando no contempla en sus contenidos ciertos principios como son la inclusión, la integración conceptual, la capacidad constructiva de la colectividad.

Segundo síntoma: la idea preconcebida.

Los problemas en el acceso no son resultado totalmente de una vergonzosa reducción presupuestaria cada vez más acuciante, sino de una idea establecida sobre el acceso restringido. Pensemos en el escenario actual: en diversos estados estudiantes fueron no admitidos o rechazados, en el estado de Michoacán ellos mantienen tomadas las instalaciones universitarias para exigir cumplimiento a su derecho. Pero es de todos sabido la incapacidad estructural para brindar educación a todo habitante del país y procede entonces enfocarse mejor en la competencia a la que nos invitaron, sin la atención de la seducción.

En condiciones normales las instalaciones son utilizadas para impartir clases a una cantidad de sujetos que están preocupados por obtener notas altas o al menos por no incurrir en reprobación pues el mecanismo evaluatorio no se preocupa por el aprendizaje y la comprensión, sino porque estos se pretenden cumplir a través de una asignación numeraria. Los académicos a su vez están superados no por una cantidad inmanejable de estudiantes, sino por un sistema que exige una productividad justificante no del avance teórico sino del completar un ingreso que permita seguirse considerando pertenecer a la clase media alta de la sociedad. Así que en este juego de competitividades no tiene cabida ni una construcción social, ni un desarrollo de saber. La idea preconcebida de que el acceso no es pleno, alienta un sistema competitivo que impide pensar nuevas formas de socializar la educación.

Tercer síntoma: la sustentable desigualdad.

El problema del acceso no es nuevo, solo se ha agudizado. Desde nunca el acceso a la educación fue universal y no lo será hasta el año 2100. No lo veremos, no nada más por nuestra edad, sino porque la estructura que subyace a la deficitaria educación no muestra visos de cambio. Los registros de la UNICEF (2016) indican que el problema está presente desde que se le designa como organismo internacional encargado del seguimiento en la materia, pero al mismo tiempo, que la falta de acceso se produce históricamente, lo hace en cualquier lugar del planeta, incluido el primer mundo, sus estudios han mostrado con mayor detalle la disparidad entre el medio urbano y rural (UNESCO, 2016. pág. 28). La misma UNICEF reconoce el papel desigualador que tiene la educación y no evitarlo resulta contrario al desarrollo. El informe de la UNESCO, publicado en 2016, indica que “Para que la educación no agrave la estratificación social, los gobiernos tienen que establecer un equilibrio entre las actividades relativas a la educación que pueden mejorar la competitividad de una ciudad y las que pueden mejorar la inclusión social.” (UNESCO, 2016). De esta manera una continuidad, el lado peligroso de la sustentabilidad, de los sistemas educativos inequitativos se vería sustituida por una mejora social, en el lado justo de la sustentabilidad.

Iniciativas ejemplares han tratado de cubrir el vacío que se produce cotidianamente a través de la exclusión que se imprime en la política pública es el caso de la monumental obra de Paulo Freire en Brasil y los aportes de Peter Mc Laren, Henry Giroux, Michael Apple

Cuarto síntoma: el impulso y la reproducción de la educación al contexto desigualador.

Resulta revelador en este síntoma declaraciones que haciendo un profundo estudio resultan en conformaciones de élites, valga retomar la declaración que hace el rector en turno de la UNAM para dar la bienvenida en julio de 2016 a los estudiantes de recién ingreso a la Facultad de medicina: “El esfuerzo que han hecho ha sido para ingresar a la mejor escuela de medicina del país, que tiene los mejores maestros, los mejores campos clínicos y el mejor posgrado. Empéñense mucho” decía.

Quinto síntoma: la educación como producto en venta.

Este síntoma no solamente se produce en el mercado de la educación privada, es preocupante porque se produce institucionalmente en la educación pública.

En la educación universitaria existen procesos que imponen cuotas ilegítimas pero legitimadas al efectuar cobros equivalentes a 10 salarios mínimos para obtener acceso al proceso de selección que de antemano se sabe es restringido a través de la aplicación de exámenes como el CENEVAL EXANI II,.

Las dimensiones de la desigualdad. Notas para la aproximación transdisciplinaria.

La desigualdad es un fenómeno que se distingue por sus efectos degradantes en determinados sectores sociales, pero es una condición indispensable para el desarrollo de nuestras sociedades.

La UNESCO reconoce dos dimensiones, la desigualdad espacial: considerada por las disparidades espaciales y regionales entre centros y periferias, entre zonas urbanas y rurales, entre regiones con más o menos recursos diversificados. Y la desigualdad cognitiva: referida a la diferencia en el nivel de acceso y contribución a diferentes fuentes y tipos de conocimiento, así como las consecuencias de estas disparidades. (UNESCO, 2016b)

Los primeros niveles de educación y hasta la educación media superior se suponen asegurados para toda la población, pero sobre una base estructuralmente dudosa, no solo por las nimias condiciones de equipamiento y salarios, sino por la amenaza que imprime una reforma laboral pretendida educativa a la gratuidad, a la autonomía y al desarrollo de contenidos requeridos por nuestra sociedad.

Un estudio transdisciplinario deberá contemplar la integración de este contexto para poder desarrollar iniciativas que con decisión pretendan instaurar sistemas educativos más justos y verdaderamente sustentables.

Bibliografía

Bárcena, A. (2016). América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo? Columna en la página de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Recuperado de <http://www.cepal.org/es/articulos/2016-america-latina-caribe-es-la-region-mas-desigual-mundo-como-solucionarlo>

Jiménez, J. (2015). Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina. CEPAL, Naciones Unidas. Centro de Estudios Fiscales. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37881/S1420855_es.pdf

- Poy, L. (24 de septiembre de 2016). México, rezagado 70 años en educación media superior: Unesco. Periódico La Jornada Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2016/09/24/sociedad/029n1soc>
- Regeneración. (18 julio, 2016). Este año son rechazados más de 54 mil jóvenes de la UNAM. Recuperado de <http://regeneracion.mx/este-ano-son-rechazados-mas-de-54-mil-jovenes-de-la-unam/>
- Rodríguez O. A. (2008). La vivienda en el vivir rural: estado, procesos sociales y déficit habitacional. Tesis de Doctorado. Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas. México. <http://colposdigital.colpos.mx:8080/jspui/handle/10521/1632>
- Sánchez. A. (07 de julio de 2016). Marchan estudiantes rechazados de universidades. Periódico La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/07/07/inicia-marcha-de-maes-exigen-se-garantice-acceso-a-educacion-superior>
- UNAM-DGCS-497. (26 de julio de 2016). Boletín UNAM-DGCS-497. Ciudad Universitaria. Ciudad de México. Recuperado de http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2016_497.html
- UNESCO (2016). La educación al servicio de los pueblos y el planeta: CREACIÓN DE FUTUROS SOSTENIBLES PARA TODOS. Resumen del informe de seguimiento de la educación en el mundo 2016. Recuperado de <https://es.unesco.org/gem-report/report/2016/la-educaci%C3%B3n-al-servicio-de-los-pueblos-y-el-planeta-%E2%80%93-creaci%C3%B3n-de-futuros-sostenibles#sthash.4KCwNavT.dpbs>
- UNESCO (2016b). El aumento de las desigualdades puede poner en peligro los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, según el informe de las ciencias sociales. Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo. Recuperado de http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/unchecked_inequalities_could_threaten_uns_sustainable_dev/